



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD  
INFORMÁTICA

**CIRCULAR N° 1**

- Consulta 1: "Los 25 000 puestos Windows y 100 servidores corresponden al parque actual o a una proyección futura."
- **Respuesta**: **Corresponden al parque actual, según pliego.**
- Consulta 2: "Porcentajes aproximados por versión de Windows (p.ej. Windows 10, Windows 11, Server 2019, 2022)."
- **Respuesta**: **La solución debe funcionar en Windows 11, Windows 10 y preferentemente también en versiones anteriores, así como en todas las versiones de Windows Server, sin depender del porcentaje que cada versión represente en el PJN**
- Consulta 3: "Se prevé crecimiento durante los 36 meses de soporte."
- **Respuesta**: **No se prevé crecimiento durante los 36 meses de soporte.**
- Consulta 4: "Distribución regional aproximada de equipos (NOA, Cuyo, Patagonia, etc.)."
- **Respuesta**: **Aproximadamente el 70% de los equipos se encuentran en CABA y GBA, mientras que el 30% restante está distribuido en distintas provincias del interior del país (NOA, Cuyo, Patagonia, entre otras).**
- Consulta 5: "La red es unificada o existen de segmentos aislados (fiscalías, juzgados, datacenter)."
- **Respuesta**: **La red se encuentra segmentada e interconectada mediante enlaces de fibra óptica, VPN y MPLS, según corresponda.**



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD  
INFORMÁTICA

- Consulta 6: "El servidor rackeable, será el único servidor para la consola o se requerirá redundancia/cluster."
- **Respuesta**: Se utilizará un único servidor, según pliego.
- Consulta 7: "Hipervisores en uso (Hyper-V, VMware, otro)."
- **Respuesta**: La solución solicitada será provista bajo la modalidad llave en mano, incluyendo de forma integral todos los componentes necesarios para su correcto funcionamiento y operación autónoma.

En particular, la solución comprenderá:

- **Hardware**: suministro, instalación y configuración del servidor físicos requeridos para soportar el ambiente productivo, conforme a las necesidades de la aplicación.
- **Hipervisor y virtualización** (en caso de corresponder): provisión e instalación de licencias de software de virtualización o hipervisor (por ejemplo, VMware, Hyper-V, Proxmox u otro) que permitan la correcta segmentación y administración de los entornos virtuales.
- **Sistemas operativos**: provisión de licencias originales, instalación y configuración de los sistemas operativos necesarios para cada servidor virtual o físico (por ejemplo, Red Hat, Windows Server u otro que corresponda).
- **Base de datos**: provisión de licencias originales, instalación y configuración de la base de datos requerida para el funcionamiento de la aplicación (por ejemplo, Oracle, SQL Server, PostgreSQL, MySQL u otra, según corresponda).



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD  
INFORMÁTICA

- **Backups:** la empresa adjudicataria incluirá en su servicio de mantenimiento mensual la ejecución de backups completos y parciales, de acuerdo con la política de retención definida, asegurando la disponibilidad de la información.
- **Independencia de servicios existentes:** toda la solución provista deberá ser completamente independiente, es decir, no deberá depender de infraestructura, hardware, software ni servicios actualmente existentes en el Poder Judicial de la Nación (PJN), garantizando su operación aislada y autónoma.
- **Licenciamiento:** todas las licencias deberán ser incluidas y provistas por la empresa adjudicataria, debidamente registradas y habilitadas para el uso en producción.
- Consulta 8: *"El servidor necesitara backup, uds poseen alguna herramienta para bakcup del servidor completo o necesitamos proveerla"*
- **Respuesta:** La empresa adjudicataria incluirá en su servicio de mantenimiento mensual la ejecución de backups completos y parciales, de acuerdo con la política de retención definida, asegurando la disponibilidad de la información.
- Consulta 9: *"Ubicación del servidor sera en un datacenter propio o NOC externo."*
- **Respuesta:** El servidor estará ubicado en un datacenter propio en CABA.
- Consulta 10: *"Modalidad de migración desde Kaspersky Endpoint Security (coexistencia temporal o corte directo)."*



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD  
INFORMÁTICA

- **Respuesta:** Actualmente el organismo tiene una versión de la solución Kaspersky Endpoint Security. El proveedor deberá ser responsable de la instalación y/o actualización del producto que proponga. Como también la desinstalación de la solución que actualmente está operativa.
- *Consulta 11:* "Que SIEM utilizan (marca, versión, formato y flujo de eventos esperados si lo tuvieran)."
- **Respuesta:** Independientemente de la marca o versión del SIEM utilizado, la solución provista debe tener la capacidad de enviar logs vía syslog (TCP/UDP puerto 514) utilizando un formato de contenido estándar, tales como RFC 3164, RFC 5424, CEF, LEEF o JSON.
- *Consulta 12:* "Versión de Active Directory y cantidad de dominios/árboles a integrar."
- **Respuesta:** La versión del esquema de Active Directory es 88, correspondiente a Windows Server 2019. Se integrará un único dominio.
- *Consulta 13:* "Ventanas de tiempo críticas donde la instalación de agentes esté restringida."
- **Respuesta:** La instalación de agentes estará restringida en la franja horaria de 6:00 a 14:00.
- *Consulta 14:* "Metodología prevista para el proyecto (por ejemplo, Agile)."
- **Respuesta:** No se ha definido una metodología específica para el proyecto.
- *Consulta 15:* "Perfil de los asistentes a la capacitación (administradores de AD, analistas SOC, mesa de ayuda)."
- **Respuesta:** El perfil de los asistentes es técnico, con conocimientos en seguridad informática.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD  
INFORMÁTICA

- Consulta 16: "Normas de seguridad, requisitos legales o certificaciones que debemos contemplar en el deploy y el soporte."
- **Respuesta**: Según pliego.

LA PRESENTE CIRCULAR ACLARATORIA DEBERÁ FORMAR PARTE DEL  
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES